

Costa Rica niega entrada a venezolana que busca atender emergencia médica

Una venezolana junto a su hijo de 16 años, se encuentran varados en Colombia luego de que no se les permitiera abordar un vuelo hacia Costa Rica el pasado 21 de febrero por no poseer la visa en su pasaporte, requisito que se comenzó a solicitar desde ese mismo día.

La mujer que pidió a El Pitazo que se resguardara su identidad, desea llegar a Costa Rica para ayudar a cuidar a su hijo de 20 años, quien tuvo un accidente de tránsito el 8 de enero de 2022 que le causó traumatismo cerebral y fracturas en la rodilla y mano derecha. «Estuvo en terapia intensiva. Ya fue dado de alta pero necesita ayuda para caminar; no puede hacer nada solo», contó la venezolana.

La venezolana tiene dos hijos en Costa Rica, pero el mayor (de 25 años) no está en capacidad de cuidar a quien tuvo el accidente puesto que sus horarios de trabajo no se lo permiten. «Mi hijo mayor compró dos pasajes, porque no puedo dejar a mi hijo menor sin cuidado, y llamó a distintos entes gubernamentales antes de la fecha del viaje para verificar que no necesitaríamos visa y le dijeron que podría entrar porque compramos el boleto antes de que se implementara el decreto».

Para llegar a Costa Rica, fue necesario que acudieran a Colombia como país de escala, así que el pasaporte de la mujer y su hijo menor fueron sellados pero solo se les permitió una permanencia en dicho país de 15 días. Sin embargo, estando allí la aerolínea no les permitió abordar el vuelo a Costa Rica debido a que no tenían la visa estampada en su documento de viaje. «Le mostré los documentos que constaban que mi hijo estaba en una situación de emergencia y aún así no me dejó abordar. Me dijo que debía hablar con Migración Costa Rica para que me dieran un permiso».

La venezolana acudió a la Embajada de Costa Rica en Colombia donde le señalaron que debía exponer el caso vía correo electrónico. A su vez, decidió escribirle a la Embajada de Costa Rica en Venezuela, la Embajada de Venezuela en Costa Rica y Migración Costa Rica, pero solo recibió un correo donde le explicaban los lineamientos para solicitar una visa turística.

«Yo voy a una emergencia, necesito una visa humanitaria, una

visa excepcional. Tengo todos los documentos pero no están apostillados, hacer eso en Venezuela podría llevarme seis meses», dijo.

Actualmente la mujer y su hijo se encuentran en la casa de unos conocidos en Bogotá, Colombia en estado migratorio irregular debido a que su permiso de permanencia en el país se venció. «No puedo ir a Venezuela, me llevaría demasiado tiempo arreglar todo. Necesito ir a Costa Rica, que los entes gubernamentales me ayuden a llegar a ver a mi hijo», dijo. Migración Costa Rica conversó con su hijo de 25 años y recibió los documentos que avalan que se trata de un caso de emergencia, pero no les han dado una respuesta.

Con información de El Pitazo